



UTOPIKO

27 de Diciembre del 2012

CUENTO DE NAVIDAD

Ya nos sabemos el cuento de Dickens, aunque dista bastante de lo que viene sucediendo en Unitono cada año, encontramos que aquí también hay muchos fantasmas que nos visitan.

El fantasma de las navidades pasadas, podría ser cualquiera de los "responsables" que, desinformados de la realidad, indican a los trabajadores que los horarios que la empresa impone, son causa del desacuerdo con los sindicatos (y casi siempre culpa de CGT). Sin embargo la verdad es que a lo

único que todos los años nos hemos negado CGT, es a que cualquier cambio sea de carácter obligatorio, es decir, que sea cual sea la modificación y/o acuerdo particular con el trabajador, sea siempre voluntario y no impuesto.

El fantasma de las navidades presentes, aunque parezca ser el mismo de siempre, viene con la careta del responsable de turno que la empresa usa como correveidile, para poner a los trabajadores en contra de sus representantes, como si estos fueran los que deciden los horarios y turnos. Ya quisiéramos poder elegirlos y complacer a todo el mundo, y por que no elegir también los salarios, vacaciones... Y es en estas navidades, en las cuales el problema lo encontramos en las formas de la empresa. Mientras desde CGT llevamos desde Noviembre intentando mantener reunión con la empresa para que nos informase de los horarios para estas fechas tan señaladas, pero su respuesta ha sido nula. La única intención de lograr acuerdo con los sindicatos, fue enviar un correo el lunes 17 de Diciembre a las 10h y

exigiendo que contestásemos en 3 horas, si estábamos de acuerdo en abrir las franjas horarias o no, cuando muchos delegados somos del turno de tarde. Lógicamente, a CGT, CCOO y UGT, no nos dieron tiempo de acción para tomar una decisión al respecto. ¿Acaso pensáis que con esa actitud la empresa intenta dialogar y llegar a acuerdo?

Recordar que el año pasado, CGT firmó un acuerdo con la empresa mediante el cual los trabajadores del turno de tarde, podrían optar voluntariamente a entrar antes

de su jornada (como hizo la mayoría), posibilitando a su vez que los compañeros del turno de mañana salieran también antes.

Sólo nos queda esperar que el fantasma de las navidades futuras, en primer lugar trate con un tiempo previo lógico, de llegar a acuerdos en esta materia, y en segundo lugar deje de invadir los pensamientos de los trabajadores que termináis por creer que los sindicatos somos el mayor causante de vuestros problemas, eso sí, hasta que volvéis a necesitarlos.

Desde CGT, invitamos a todos aquellos que inventáis historias (empresa, jefes, trabajadores y los ex delegados de USO que parecen no tener nada mejor que hacer) acerca de lo que hacemos y dejamos de hacer, que creáis corrillos en los que os hartáis de criticarnos, a que en lugar de ser tan destructivos, vengáis a preguntar lo que os inquiete o de lo que os queden dudas. (En la contraportada encontraréis toda la información necesaria de cómo contactar con nosotros).



CALENDARIO LABORAL

Finalmente la empresa, una semana más tarde del día que se comprometieron, nos envió una propuesta de calendario laboral que **NO NOS SIRVE DE NADA**.

En dicho calendario, no se incluyen ni los domingos de apertura comercial de los servicios que prestamos, ni los festivos que se pueden trabajar, hecho que les hicimos llegar junto con una nueva propuesta de reunión a la

que no nos han contestado.

Según nos cuentan, respecto a la falta de información de los domingos y festivos comerciales, el motivo por el que no nos informan es debido a que el cliente todavía no les ha facilitado cuáles son de apertura.

Lo que está claro, es que aquí sea de quien sea la responsabilidad el pato siempre lo paga el mismo: **EL TRABAJADOR**.

BEBEN Y BEBEN Y VUELVEN A BEBER

El viernes 14 de Diciembre, la Crème de la Crème del Grupo Avanza, al que pertenece Unitono, se permitieron el lujo de irse de cena de empresa a un restaurante de Fábula en los recintos del Canal.

Mientras a diario en nuestros puestos de trabajo, nos recortan el stock de cuadernos, bolígrafos, post-it ..., mientras nos comen la moral con lo mal que va la empresa y justifican sus acciones destructoras de empleo bajo esta excusa, mientras nos acusan de las pérdidas que sufren por el absentismo, mientras racanean incluso con la entrega de las almohadillas de los auriculares, mientras seguimos usando sillas con más mierda que el palo de un churrero, mientras tardan la vida en poner las bandas antideslizantes de la planta uno hasta la dos y se niegan a hacerlo hasta la tres, mientras no asumen sus responsabilidades ni tan siquiera en materia de seguridad y salud para con sus empleados, mientras nos sancionan y amonestan, mientras nos siguen denegando vacaciones, mientras nos cambian los horarios a su antojo, mientras nos mueven de servicios sin descanso, es decir mientras bla bla bla, bla bla bla...

Ell@s siguen tan tranquil@s riéndose de ti, y de mi, y de tod@s nosotr@s mientras beben y beben y vuelven a beber.

EL BUEN MENU

Entrantes

Entremés de despedidos caliente o frío

Primeros

Sopa de comportamiento desviado

Ensalada de amenazas sencilla o mixta

Segundos

Sentencias a la crema de justicia desnatada

Barbacoa de ladrones con guarnición de corbata

Postres

Sorbete de sanción

Macedonia de mentiras

Café y Copa

Cortadito de empleado

Chupito de denunciante

SI ES QUE...



**PROHIBIDO
EL PASO ATRÁS**

JKAL

En el segundo comunicado del mes de Octubre, os informamos que la Inspección de Trabajo multó a Unitono con 6251€ por discriminar a una trabajadora por ser delegada de CGT, y por vulnerar los derechos de información y competen-

cias de la representación legal de los trabajadores y la libertad sindical.

Este hecho en concreto fue porque a Cristina Carrucci trabajadora de Liquidaciones no la dejaron entrar en una reunión que la empresa convocó para informar a los trabajadores de su servicio de una serie de cuestiones que lógicamente también le afectaban a ella.

La lucha contra este tipo de actuaciones continúa y tenemos señalado acto de conciliación y juicio para el próximo 11 de junio de 2013, siendo la demandante no sólo Cristina sino también la Comunidad de Madrid.

MOVILIZACIONES

- **13D "Defendiendo lo nuestro"**. Las organizaciones sindicales y sociales que componemos el Bloque Unitario reunimos a más de un millar de personas que marcharon por el conocido barrio de Salamanca.

Los manifestantes portaban pancartas contra los despidos, caso de Iberia y los recortes y la privatización en sectores como Sanidad, Ferrocarril, Administración Pública o el taxi.



La manifestación, que coincidió con la Jornada de Lucha estatal convocada por la CGT en defensa de lo público, comenzó delante de la sede de Iberia, empresa que ha anunciado el despido de 4.500 trabajadores, transcurrió por delante del juzgado de 1ª instancia, subida de tasas, por la administración de la AEAT, subida del IVA y amnistía fiscal, por la sede de la CEOE, momento en que los manifestantes corearon lemas contra la reforma laboral y los despidos, y finalizó delante del hospital de la Princesa, emblema de la lucha contra la privatización de la sanidad en la Comunidad de Madrid.

Delante de la puerta del hospital esperaron a los manifestantes un grupo de trabajadores y usuarios del hospital que portaban una pancarta con el texto "La sanidad pública no se vende, se defiende", momento que resultó muy emotivo y que propició que durante varios minutos los cientos de personas concentradas corearan conjuntamente gritos en defensa de la sanidad pública.

- **Manifestación 16D Marea Blanca**. Miles de profesionales de la Sanidad pública madrileña se manifestaron el pasado 16 de diciembre, de nuevo, contra los planes del Gobierno regional (PP) de privatizar la gestión de seis hospitales y 27 centros de salud. Como en protestas anteriores, salieron de hospitales (Infanta Leonor, Infanta Sofía, Infanta Cristina, Henares, Sureste y Tajo) y confluieron en Cibeles para marchar a Sol.

En las pancartas se podía leer lemas como, "La sanidad no se vende, se defiende", "¿Por qué externalizar sin antes escuchar?", "No

despidos, no traslados forzosos", o "No tenemos banderas ni políticos, tenemos pacientes".



- **Movilización por la Justicia**. Los jueces y fiscales, así como los secretarios judiciales y otros funcionarios de justicia llevaron a cabo una hora de paro el miércoles 12 de diciembre en contra de las reformas del ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón.

Agrupados en la Comisión Interasociativa que integra a la totalidad de funcionarios de justicia, **celebraron a mediodía** un paro parcial de una hora en los juzgados, huelga parcial que **apoyaron los sindicatos** y la mayor parte de las organizaciones de secretarios judiciales, además de los abogados.

Todos ellos celebraron concentraciones frente a los juzgados de capitales como Zaragoza, Valencia, Sevilla o Madrid.

Los participantes indican que el seguimiento fue muy positivo tanto del paro parcial como de la participación en las concentraciones que, en ambos casos, fue ampliamente mayoritaria.

En Madrid, unas quinientas personas se concentraron frente a las puertas de los **Juzgados de Plaza de Castilla**, portando pancartas con lemas como "**los trabajadores no somos un número**" y "No a las tasas judiciales. Por una Justicia para todos", "RIP Justicia" o "Gallardón dimisión".



PASTILLITAS INFORMATIVAS

- Prevención:

En el Utopiko anterior, os comentábamos que la empresa solo había puesto las bandas anti-deslizantes en el primer tramo de la escalera central, así como que se negaba a cambiar las bombillas de los apliques de la propia escalera. Pues bien, parece que al final **entre la exigencia de la inspección y las presiones de CGT**, han puesto bandas hasta la segunda planta de momento y han cambiado todas las bombillas, por lo que nos alegramos de que la seguridad de todos los trabajadores de Unitono vaya mejorando.

- Resoluciones:

Como ya señalamos en anteriores comunicados, el 30 de noviembre nos reunimos en la Inspección de Trabajo para tratar entre otros temas, el Plan de Igualdad y la falta de información en la entrega de las copias básicas de los contratos de trabajo que nos debe dar la empresa a la Representación Legal de los Trabajadores, temas que ya conocéis dado que compañeros de otras secciones informan en sus comunicados de las denuncias que interponemos CGT.

En cuanto al plan de igualdad, CGT denunciaremos la falta de entrega de algunas actas y que no se había efectuado el informe del diagnóstico tal y como dice la ley. La resolución emitida a este respecto es que en caso de no estar conformes deberemos recurrir mediante otras vías a través de la Jurisdicción social.

Y referente a la entrega de la copia básica de los contratos de trabajo a la RLT, la Inspección

les insta a incluir en los mismos, toda la información necesaria como es el número de horas ordinarias de trabajo al día, al mes o al año contratado y su distribución, a precisar con claridad la obra o servicio para la que el trabajador ha sido contratado y la causa o la circunstancia que lo justifique. Todo ello en aras de que podamos realizar nuestra labor de representación como nos corresponde.

- Encuesta Evolucionaria:

En las últimas semanas, algunos trabajadores de distintos servicios, hemos podido comprobar como al iniciar el ordenador, nos salta una ventana con el nombre "Evoluciona Información" y otra con "Crit.Vacaciones", si accedemos podemos elegir los criterios vacacionales de nuestra preferencia. En la votación se debe indicar del 1 al 4 (siendo el 1 el más importante y el 4 el menos) el orden de preferencia de las siguientes opciones: antigüedad en la empresa, cargas familiares, antigüedad en el servicio, fecha de entrega, otros (indicar cual). Por último se pregunta si queremos que exista el uso de preferencia para un solo periodo vacacional.

Aunque el Plan Evolucionaria, según la empresa, no existe, aquí nos dejan una muestra más de que sí están aplicándolo. Desconocemos, ya que no nos informan, el uso que le van a dar a la encuesta así como su validez, es decir, no sabemos si a raíz de los resultados plantearán una propuesta de protocolo de asignación de vacaciones, a la representación de los trabajadores (RLT).

**TODOS LOS JUEVES PERMANENCIAS
DE 11H A 13H Y DE 17H A 19H
EN LA SALA SINDICAL**

Contáctanos/Infórmate

Esther: 636215198
Charly: 647557272
Cristina: 629462534
Miki: 656887224



Henar: 629030017
Sara: 669566516
Ana: 652659111
Juan (despedido): 695817901

E-mail:
cgtunitono@yahoo.es

www.cgt-telemarketing.es
www.cgt.info/transportesmadrid/

Síguenos en Twitter: @CgtUnitonoMadri